



N° de expediente: 008130-500941-21

Fecha: 14.10.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE AVAL INSTITUCIONAL PARA LOS DOCENTES GIANFRANCO RUGGIANO Y THIAGO SILVA

| | |
|------------------------------|---|
| Unidad | SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF |
| Tipo | PROPUESTAS - PRESENTACION DE |
| Tema: | |
| Período desde: | |
| Período hasta: | |
| Fecha límite para responder: | |
| Dependencias involucradas: | |
| Solicitante: | |

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

| | | |
|--|---|--|
| | Expediente Nro. 008130-500941-21 Actuación 1 | Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/10/2021 Estado: Cursado |
|--|---|--|

TEXTO

La documentación adjunta se recibio del mail del departamento E.F. y P. Corporales:deptoefypc@gmail.com

Pase a Comision Directiva del ISEF a sus efectos

Firmado electrónicamente por SONIA DOMINGUEZ/ProdUdelaR el 14/10/2021.

| |
|--|
| Anexos |
| Ruggiano-Solicitud de aval _Estudios contemporáneos sobre el cuerpo .pdf |
| Silva - Solicitud de aval para la propuesta.pdf |
| solicitud de aval Ruggiano y Silva.pdf |

Montevideo 14 de octubre de 2021

Directora del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales

Profa. Adj. Mag. Ana Torrón:

Informo a usted que hemos estado trabajando, con un grupo de docentes de ISEF cuyos cargos también están radicados en el CURE, en la elaboración de una propuesta para ser presentada a la convocatoria a fortalecimiento de carreras en el interior, que fuera aprobada por el CDC. Nos proponemos, en este marco, abordar un área temática que consideramos de absoluta relevancia para el desarrollo del campo académico de la educación física, y que al mismo tiempo contribuiría significativamente al desarrollo académico del propio CURE, también en lo que respecta al campo educativo, al campo artístico, y en términos generales a los estudios sociales y culturales sobre el cuerpo; el título de la propuesta es “Estudios contemporáneos sobre el cuerpo: intersecciones con el campo educativo, social y artístico”. En este momento nos encontramos realizando los últimos ajustes en la redacción del documento a ser presentado en la convocatoria, debido a que la misma cierra en el día de mañana, 15 de octubre de 2021.

Uno de los requisitos para la presentación implica contar con el aval institucional, por lo que solicitamos a usted que, de considerarlo correspondiente, eleve a consideración de la Comisión Directiva de ISEF esta propuesta.

Por otra parte, y de acuerdo a los intercambios mantenidos en la CD de ISEF con motivo de la vista del Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior de la Udelar, Prof. Dr. Rodney Colina, hemos resuelto proponer el financiamiento de extensiones horarias sobre nuestros cargos docentes. El requisito, en este caso, es que la CD de ISEF resuelva traspasar los cargos docentes al CURE, asociado a lo cual también debería resolver traspasar los fondos asociados a estos mismos cargos. Siendo que la CD de ISEF resolvió apoyar la presentación de este tipo de propuestas, y considerando que, en el marco del proceso más amplio de departamentalización de los CENUR, explícitamente se entendió que era conveniente avanzar en este sentido, solicitamos también sea elevado a consideración de la CD esta posibilidad.

Informo, por último, que los y las docentes que hemos elaborado la propuesta y cuyos cargos deberían traspasarse al CURE somos:

| Nombre de la/del docente | Cargo actual (carácter y grado) | Carga horaria | Fuente de financiamiento |
|--------------------------|---------------------------------|---------------|--------------------------|
| Alejandra Padilla | G2 - efectivo (EF y PC) | 20 | Fondos propios de ISEF |
| Alejandra Padilla | G2 - efectivo (EF y S) | 20 | Fondos propios de ISEF |
| Alfonso Correa | G1 - interino | 20 | Fondos propios de ISEF |
| Ana Clara Perez | G1 - interino | 12 | Fondos propios de ISEF |
| Cecilia Carriquiry | G2 - interino | 12 | Fondos propios de ISEF |
| Diego Alsina | G2 - efectivo | 20 | Fondos CURE |
| Flavia Rodríguez | G1 - interino | 20 | Fondos propios de ISEF |
| Gianfranco Ruggiano | G3 - efectivo | 20 | Fondos propios de ISEF |
| Ignacio Cáceres | G2 - interino | 20 | Fondos propios de ISEF |
| Ignacio Mirabal | G2 - efectivo | 20 | Fondos CURE |
| Isabel de Mello | G2 - interino | 20 | Fondos propios de ISEF |
| Ismael Cardozo | G2 - efectivo | 20 | Fondos CURE |
| Macarena Elzaurdia | G2 - interino | 20 | Fondos propios de ISEF |
| Natalia Bidegain | G1 - interino | 20 | Fondos propios de ISEF |
| Rafael Bruno | G1 - interino | 20 | Fondos propios de ISEF |

Sin otro particular, agradeciendo la atención y el respaldo a la presentación de la propuesta, y quedando a disposición para ampliar cualquier información que considere necesario, saludo atentamente.



Prof Adj. Dr. Gianfranco Ruggiano
ISEF-CURE-Udelar

Estudios contemporáneos sobre el cuerpo, intersecciones con el campo educativo, social y artístico

Resumen

La siguiente propuesta se presenta ante la “Convocatoria a la presentación de propuestas de fortalecimiento y de nuevas carreras o programas educativos a desarrollar en los CENUR, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado” teniendo como principal objetivo el fortalecimiento de la oferta académica y de los procesos de producción de conocimiento en el Centro Universitario Regional Este, apuntando al desarrollo académico de un área temática que consideramos absolutamente relevante en la problematización y reflexión sobre el presente: los estudios contemporáneos sobre cuerpo. En términos generales importa profundizar en esta temática, y más específicamente proponemos profundizar la intersección que esta temática tiene con el campo educativo y con el campo artístico.

De esta forma, buscamos aportar en el proceso de consolidación académico del CURE, y al mismo tiempo consolidar procesos académicos inscriptos en actividades de enseñanza, investigación y extensión a nivel regional. Así mismo, en el marco de esta propuesta académica se impulsará la formación de posgrados de los y las docentes involucradas.

Para ello partimos de una acumulación que se vincula directamente con el proceso institucional del Instituto Superior de Educación Física (ISEF), específicamente en la región este del país, sin perder de vista que otras áreas, otros ámbitos institucionales, y otras carreras que componen la oferta de formación del CURE podrán verse fortalecidas a partir de su implementación. Destacamos, en este sentido, un conjunto de antecedentes directos vinculados a grupos de investigación que desarrollan sus actividades a nivel local en el CURE, y en diferentes redes territoriales tejidas, donde diferentes vínculos académicos, profesionales e interinstitucionales han sido impulsados y progresivamente se han fortalecido y han tendido a consolidarse.

Nos proponemos aportar en la construcción institucional del CURE, colaborando de este modo en el cumplimiento de los fines que la propia Ley Orgánica nos encomienda como actores universitarios. Destacamos, en este sentido, que el análisis de los procesos sociales y


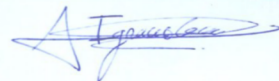
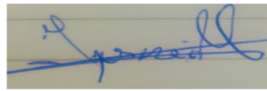
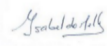
culturales a través de los cuales los cuerpos producen y son producidos resulta absolutamente fundamental para una reflexión y una crítica del presente.

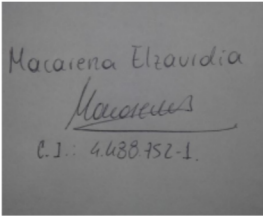

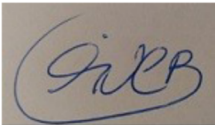
Nombre del y de la referentes académicos de la propuesta

Prof. Adj. Dr. Gianfranco Ruggiano

Nombre de los y las integrantes del equipo y firma de consentimiento

Los y las docentes abajo firmantes, presentamos este proyecto y consentimos nuestra participación en el grupo “Estudios contemporáneos sobre el cuerpo, intersecciones con el campo educativo, social y artístico”:

| Nombre y apellido | Cédula de identidad | Firma |
|-----------------------|---------------------|---|
| Alejandra Padilla | | |
| Alfonso Correa | | |
| Ana Clara Perez | | |
| Cecilia Carriquiry | | |
| Diego Alsina | 4.329.100-0 |  |
| Flavia Rodríguez | | |
| Ignacio Cáceres | 4.629.609-7 |  |
| Ignacio Mirabal | 4.601.820-7 |  |
| Isabel de Mello Conde | 1.743.358-7 |  |
| Ismael Cardozo | | |

| | | |
|--------------------|-------------|--|
| Macarena Elzaurdia | 4.488.752-1 |  |
| Natalia Bidegain | | |
| Rafael Bruno | | |
| Martina Pastorino | 4.506.459-0 |  |
| Virginia Cordovés | 3187148-2 |  |

Modalidad a la que se presenta la propuesta

Fortalecimiento de la oferta académica del CURE, en particular las carreras de pregrado y grado vinculadas al área de la Educación Física; con la posibilidad de articulación y fortalecimiento de otras áreas y carreras del CURE, como el CIO Social, CIO Salud, Artes y afines.

Área temática a desarrollar

En el escenario de las últimas décadas del siglo XX y con marcado énfasis en el transcurso del siglo XXI, el cuerpo se ha tornado objeto de reflexión y de análisis, y se diversificaron significativamente los campos de producción de conocimiento que han encontrado en los procesos sociales y culturales de producción del cuerpo un terreno fértil para su desarrollo. Podemos constatar, de ese modo, una proliferación de abordajes que han evidenciado la complejidad de este objeto, así como también la necesidad de problematizar una multiplicidad de procesos asociados a la construcción social de los cuerpos.

Analizados estos procesos desde diversos campos, tales como la sociología, la antropología, la historia, la filosofía, la lingüística, el psicoanálisis, la educación física y el campo artístico, entre otros, ha quedado demostrado que las propias condiciones de posibilidad en las que se desarrollan los procesos de producción de los cuerpos son las que determinan los modos en los que estos procesos se configuran y se desarrollan. Esto ha estado directamente relacionado, al mismo tiempo, con una profundización y diversificación de

temas que han cobrado centralidad en el escenario contemporáneo. Por ejemplo, la consolidación de los estudios sobre género, sobre los procesos de subjetivación, o sobre la construcción de identidades, han estado directamente relacionados con la consolidación del cuerpo como un objeto de producción de conocimientos, abordado desde las humanidades y las ciencias sociales. En ese mismo sentido, ha habido un reconocimiento de que esto requiere de una comprensión cabal de procesos complejos, que se organizan en torno a ciertas coordenadas de espacio y de tiempo relativamente específicas, que hacen a nuestra contemporaneidad.

Del mismo modo, el cuerpo, y más específicamente los procesos de educación de los cuerpos, han sido también objeto de análisis y producción, y en las últimas décadas estos estudios también se han consolidado; importa destacar cómo el propio campo educativo ha puesto al cuerpo en un lugar de relativa centralidad. Un rol relevante a este respecto, aunque sin pretensión de exclusividad, lo ha jugado la educación física. La progresiva consolidación de este campo académico ha contribuido a reflexionar sobre el lugar del cuerpo en los procesos educativos, así como también sobre cómo la propia producción social y cultural de los cuerpos puede ser entendida, en términos amplios, como un proceso educativo.

Así mismo, destacamos el rol central que los estudios y las reflexiones sobre el cuerpo han tenido sobre el campo artístico contemporáneo, tanto en la producción escénica/performativa, como en la propia teoría del arte. Este es un proceso transversal al campo de producción y de reflexión artístico contemporáneo, que cuenta con expresiones muy destacadas en ámbitos como el teatro, el circo, la danza y la performance en general. La búsqueda y la resignificación del sentido del arte en las actuales dinámicas sociales y culturales, se han desarrollado en diálogo con una notoria profundización y especialización en los estudios y reflexiones sobre el cuerpo, entendido como objeto y sujeto de producción artística. Este territorio resulta de especial interés en la medida en que las modificaciones presentes en relación al vínculo y relacionamiento del campo artístico con la producción masiva, con el consumo y con la generación de productos culturales incluye indefectiblemente pensares, reflexiones y estudios acerca del cuerpo y las construcciones culturales e identitarias a partir de ello gestadas.

Tomando como perspectiva general los aportes de las humanidades, las ciencias sociales, esta propuesta dialoga con diversos campos y busca impulsar procesos de producción de conocimiento al respecto del cuerpo, entendiendo que allí es posible identificar un objeto fundamental para el análisis y la problematización de nuestro presente.

Descripción de la línea de investigación que el grupo pretende trabajar

El área temática que desde este grupo nos proponemos abordar, y en torno a la cual nos hemos propuesto producir conocimiento, emerge de la intersección de dos tópicos principales: los procesos de subjetivación tanto a nivel individual, como colectivo, y la educación de los cuerpos.

El abordaje de este objeto de investigación se realiza a partir de una perspectiva que se apoya en la producción de conocimiento del campo de estudios contemporáneos sobre el cuerpo, específicamente aquella que reconoce los aportes de las humanidades y las ciencias sociales; en términos generales, la producción de conocimiento que nos proponemos desarrollar aportará en el campo amplio de los estudios sobre el cuerpo, y los procesos de educación de los cuerpos, y para ello se busca establecer diálogos con el campo de la filosofía, de la historia, de la sociología, la antropología, entre otros.

De este modo nos proponemos reflexionar sobre los procesos de subjetivación, tanto a nivel individual, como colectivo, partiendo del supuesto de que estos procesos tienen su asiento en nuestros cuerpos, en cuerpos que se afectan mutuamente, cuerpos en movimiento que entran en relación unos con otros. Destacamos muy especialmente que esas relaciones no se establecen de manera neutra, ni en el vacío, sino que suceden en unas determinadas coordenadas de espacio y de tiempo, y atravesadas por las condiciones de posibilidad que una formación histórica habilita. Identificamos allí la posibilidad de aportar en la problematización de los modos de configurar los procesos de educación de los cuerpos en el escenario contemporáneo.

Reconocemos, en otros términos, la posibilidad de producir conocimiento respecto de los procesos de subjetivación, partiendo, para ello, de un análisis de los modos en los que concebimos al cuerpo y el movimiento. Nos preguntamos, al mismo tiempo, de qué modo los procesos de educación de los cuerpos pueden aportar a interpelar los procesos de subjetivación en el escenario contemporáneo, así como también cómo, desde esta especificidad, aportar a ampliar el espacio de indeterminación de estos mismos procesos.

Tanto en lo que respecta a los modos en que concebimos al cuerpo, como en lo que refiere a nuestras concepciones sobre el movimiento, partimos de un supuesto: todo *a priori* es históricamente construido, y se inscribe en coordenadas bastante específicas de espacio y tiempo. Dentro de esas mismas coordenadas, y condicionados por los límites más o menos precisos que nuestra formación histórica habilita, nuestros entendimientos respecto del cuerpo y del movimiento corporal participan de manera relevante de los procesos de subjetivación.

Dicho de otro modo, el modo en el que pensamos al cuerpo, al movimiento, y las prácticas corporales, solo puede ser entendido como efecto de ciertas condiciones de posibilidad. Por otra parte, los procesos de educación de los cuerpos pueden ser analizados como un aspecto particular en torno al cual se estructura una determinada formación histórica.

Y al mismo tiempo, este supuesto implica una segunda consideración: por más que, mirado desde la perspectiva muy específica que nos brinda (y nos impone) la formación histórica en la que nos desplazamos, nuestro pensamiento sobre el cuerpo y sobre el movimiento responde a circunstancias que no siempre han sido iguales, y que muy probablemente vayan a transformarse.

Este punto de partida nos permitirá imaginar que, más allá de que existan diferentes posiciones y perspectivas desde las cuales participar del proceso de consolidación del campo académico de la educación física, hay líneas de fuga, orientadas hacia nuevas formaciones históricas que aún no existen, y que quizás no lleguemos a conocer... o que incluso nunca llegarán a existir.

Nos referimos a esa disposición hacia lo que aún no es, y hacia lo que quizás nunca sea, a partir de pensar los espacios de indeterminación respecto al cuerpo y el movimiento. Dicho de otro modo, interesa que el desarrollo de esta propuesta contribuya a habilitar y potenciar los espacios de indeterminación en los modos en que nos propongamos construir y organizar los movimientos corporales, los procesos de educación de los cuerpos, y nuestros entendimientos sobre el cuerpo en el escenario contemporáneo. Lo abierto del proceso de subjetivación, y por lo tanto nuestra propia condición humana, se potencia al considerar que existen espacios de indeterminación que habilitan a nuevas configuraciones posibles.

Para el desarrollo de este trabajo, organizamos tres líneas principales de investigación:

- Abordajes sociales y culturales sobre las prácticas corporales y el movimiento.
- Estudios sobre la educación del cuerpo y la política.
- Procesos de subjetivación y creación artística.

Objetivos generales y específicos de la propuesta

Objetivo general

- Producir conocimientos en el marco de los estudios contemporáneos sobre el cuerpo, para fortalecer el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas en la región.

Objetivos específicos

- Promover proyectos de investigación innovadoras sobre el cuerpo en el escenario contemporáneo, integrando aportes interdisciplinarios.
- Ofrecer cursos de formación permanente, y cursos de grado y posgrado, en el marco de la oferta académica del CURE.
- Impulsar actividades de extensión, que dialoguen con proyectos educativos, artísticos y culturales locales.
- Acompañar, orientar e impulsar las trayectorias de formación de posgrado de los y las integrantes de este grupo, y la formación de investigadores e investigadoras en el campo de los estudios contemporáneos sobre el cuerpo.
- Fortalecer las redes académicas locales, nacionales e internacionales existentes.

Justificación de la pertinencia temática en el CENUR

La propuesta fortalecerá la integración de las funciones universitarias sustantivas que cumplen los y las docentes de ISEF radicados en el CENUR que se convocan a partir del área temática presentada, permitiendo la efectiva inserción de sus cargos en el CURE, así como el desarrollo académico de un área que atraviesa actualmente al Instituto Superior de Educación Física y que busca adquirir la misma dimensión política y estructural en la regional. Como parte constitutiva del desarrollo de los estudios contemporáneos sobre el cuerpo, también se prevé la incorporación de colegas que actualmente no ocupan cargos docentes en el CURE, que por sus trayectorias de formación podrán aportar perspectivas que fortalecerán significativamente la solidez académica de este proyecto.

El plan de trabajo que acompaña este desarrollo de los estudios contemporáneos sobre el cuerpo, en su intersección con el campo educativo y artístico, permitirá fortalecer la oferta de formación de grado y de posgrado del CENUR, en particular en las tareas de enseñanza vinculadas a las siguientes carreras:

- Ciclos iniciales optativos (social y posible CIO salud),
- Licenciatura en turismo,
- Licenciatura en Educación Física,
- Tecnicatura en Deportes,
- Curso de Guardavidas (se proyecta su transformación en Tecnicatura en Guardavidas),
- Maestría en Políticas Culturales,
- Tecnicatura en artes plásticas y visuales y la posible Licenciatura en “artes, sociedades y políticas culturales”.

Por otra parte, como ejes transversales del Programa Regional de Enseñanza Terciaria aprobado para la región este del país en el año 2007, el arte y la cultura permiten proyectar la inserción de las y los docentes en las diferentes estructuras académicas existentes o en formación del CENUR. En particular, destacamos posibles vínculos con el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, el Departamento de Artes, Sociedad y Políticas Culturales, el Departamento de Antropología Social y Arqueología del mar y la costa, entre otros/as. Si bien estos vínculos tienen un grado de consolidación muy heterogéneo, expresamos nuestra disposición a profundizarlos, ya que consideramos que el desarrollo de la temática requiere de abordajes que complementen todas estas perspectivas.

Para presentar la inserción de la temática en sus antecedentes y en su actualidad, se buscará dar cuenta en primer lugar sobre la relación del Instituto Superior de Educación Física con la regional en sus funciones sustantivas, así como posibles relaciones de la Educación Física con el área de la Educación en la región este. En segundo lugar se presentará la actualidad y las proyecciones del área educativa y el área artística en sus particularidades y en sus intersecciones para el caso de Maldonado y Rocha.

Centro Universitario Regional Este y el Instituto Superior de Educación Física

El proceso de consolidación de la Educación Física en CURE, ha tenido como principales ejes al desarrollo académico del servicio en la región este y a la eliminación de las restricciones en el ingreso. En este sentido, se destaca que se han realizado esfuerzos muy importantes por consolidar la producción de conocimiento a nivel local, y estimular la formación académica de posgrado, así como también se ha buscado mejorar las condiciones en las que los y las docentes llevamos adelante nuestras tareas de enseñanza, investigación y extensión; en este marco se ha promovido la efectivización de cargos docentes, se ha estimulado la postulación al Régimen de Dedicación Total, y se ha buscado estructurar lo más sólidamente posible los cargos docentes, en función de los lineamientos establecidos en el Estatuto del Personal Docente, vigente desde inicios del corriente año 2021. Concomitantemente, se ha impulsado un incremento paulatino, sostenido y responsable de la matrícula estudiantil, de modo de ir generando las condiciones que nos permitan eliminar estas restricciones en el menor tiempo posible; esto ha implicado que la oferta académica de ISEF reúne un porcentaje muy significativo del total de los y las estudiantes del CENUR.

En este sentido, de un tiempo a esta parte, se ha definido llevar adelante un trabajo en conjunto entre la Sede-Maldonado y la Sede-Rocha¹ procurando desarrollar un conjunto de iniciativas que vienen contribuyendo a materializar un despliegue territorial del CENUR en diferentes localidades principalmente del departamento de Maldonado y Rocha. Estas instancias constituyen espacios en donde se hace posible proyectar la articulación de las funciones universitarias. Es menester aclarar que el grado de vínculo entre la investigación, la extensión y la enseñanza posee características específicas en cada iniciativa. También es oportuno decir que existe un continuo esfuerzo de los grupos y líneas de investigación, así como del colectivo docente que integran esta propuesta, de buscar los caminos para potenciar este despliegue territorial mediante espacios que articulen las funciones universitarias, desde una lógica transdisciplinar intentando coordinar acciones con otros servicios y estructuras radicadas del CENUR, así como con otras instituciones y actores/as comunitarios/as.

Ejemplos de lo antes mencionado lo constituyen, *La actividad de nivelación preparatoria para la prueba de ingreso al Curso de Guardavidas*. La misma funciona a partir del 2019, e implicó un trabajo coordinado entre el ISEF-CURE, la Unidad Coordinadora de Departamental de Integración Educativa (UCDIE) de Rocha, la Secretaría Nacional de Deportes y la Intendencia Departamental de Rocha, que en el marco de los proyectos *Ampliación del Tiempo escolar y Fortalecimiento de trayectorias educativas* de la ANEP, permitió formar a jóvenes de las localidades de La Esmeralda, Castillos, Rocha y La Paloma para el ingreso al Curso de Guardavidas.

Esta actividad está proyectándose en el marco del Espacio de Formación Integral “Laboratorio de enseñanza crítica del deporte”, el mismo forma parte del proyecto que el Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte (GESOCUDE) y la Línea de Investigación Estudios sobre el Cuerpo y la política (ECP) vienen elaborando para la convocatoria de la CSEAM al “Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2022-2023”. De consolidarse puede ser un espacio donde los y las integrantes de esta propuesta que vienen trabajando en temáticas afines, que implican los abordajes sociales y culturales sobre el cuerpo en el escenario contemporáneo articulen sus trabajos de investigación con la enseñanza y la extensión; así mismo, valoramos que se puedan tender puentes con otras estructuras radicadas del CENUR.

¹ La definición de estas orientaciones generales contó con la aprobación por parte del Consejo Regional del CENUR, y de la Comisión Directiva de ISEF. Allí se estableció como prioritario del desarrollo de la educación física en estas dos Sedes, y se mantuvo la posibilidad de ampliar este desarrollo territorial hacia la Sede-Treinta y Tres; en función de los crecimientos que el CENUR pueda definir, en el marco de esta propuesta que presentamos también podrá ser considerado un trabajo orientado al fortalecimiento de la oferta de formación allí existente.

Otro de los ejemplos en la línea mencionada lo constituye la unidad curricular de la Licenciatura en Educación Física *Prapro II* (Práctica profesional/docente que se desarrolla en espacios comunitarios, desde una perspectiva de trabajo territorial). Desde el 2020, ciertas actividades de esta unidad curricular vienen siendo coordinadas con la UCDIE-Maldonado. A partir de esta sinergia el ISEF participa de las Mesas de Educación² que la UCDIE organiza en diferentes localidades del departamento, específicamente en La Capuera, Cerro Pelado, Maldonado Nuevo y San Carlos. En ese escenario, y del involucramiento con las actividades en la Mesa de Educación de la Capuera, la línea de investigación ECP y el GESOCUDE, vienen proyectando el EFI “Violencia es mentir”, el cual formará parte de la propuesta a ser presentada a la convocatoria de la CSEAM al “Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2022-2023”. En el mismo se proyecta la articulación de las funciones universitarias a partir de los estudios contemporáneos sobre el cuerpo, principalmente en temáticas que vinculan deporte y violencia en la relación de la educación con la seguridad. Es oportuno aclarar que en el marco de estas actividades en La Capuera se proyecta articular acciones con el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas del CURE, principalmente a partir del proyecto *“Mapeo de acciones para atender a la emergencia alimentaria y social de Maldonado desde la perspectiva de las personas participantes de ollas populares”* este proyecto pretende trabajar con la población de la Capuera que se convoca en diferentes iniciativas alimentarias; huerta comunitaria y ollas populares.

Por último, nos resta mencionar el EFI “Picaditos Etnográficos”. El mismo viene funcionando dentro de las actividades del GESOCUDE, desde el 2019 a partir del EFI “Deporte y Sociedad”. Para el CURE viene siendo pensado en el proyecto para la convocatoria de la CSEAM antes mencionada. Este EFI también proyecta la articulación de las funciones universitarias en el marco de los estudios contemporáneos sobre el cuerpo, en temáticas que tienen que ver con nuevas narrativas sobre el fútbol en Uruguay, en particular, narrativas en primera persona que puedan ser pensadas desde la crítica al deporte moderno, como reforzador del patriarcado y el sistema hetero-cis-normativo.

En fin, creemos que la propuesta aquí presentada posee antecedentes y proyecciones que se dirigen en el rumbo de consolidar estructuras académicas del CENUR que se consoliden como espacios de articulación de las funciones universitarias, en tópicos que hacen a los estudios contemporáneos sobre el cuerpo en asuntos como la relación entre pobreza, violencia, educación y seguridad, los estudios sobre género, la producción de

2 Las Mesas de Educación, promovidas por las UCDIE, integran a las diversas instituciones educativas que despliegan acciones en las localidades, así como a representantes barriales. El objetivo es promover políticas educativas en clave territorial que permitan atender los emergentes comunitarios

subjetividades, las relaciones del cuerpo con el patrimonio marino en sus dimensiones deportiva, turística y ambiental.

En relación a la dimensión deportiva, la propuesta adquiere una relevancia particular a partir del interés manifestado por la Intendencia de Rocha por generar una oferta educativa territorial en el área de deporte. Esto sitúa al CURE en un lugar favorecido ya que es la única institución pública y universitaria que ofrece formación de docentes e investigadores, preparando a profesionales que priorizan al saber en su aspectos epistemológicos además de su abordaje en aspectos tecnológicos de la enseñanza y el aprendizaje. Resulta oportuno resaltar los esfuerzos del actual Ministerio de Educación y Cultura a nivel nacional por formar en investigación a docentes técnicos profesionales, reconociéndose la importancia de la producción de conocimiento en instancias de formación docente que trascienden a las temáticas didáctico-pedagógicas y colocan a la producción de conocimientos en un lugar central.

Se posibilita de esta forma, atendiendo a la dimensión educativa de la propuesta, una articulación con el CERP del Este y las formaciones terciarias de UTU en su oferta de tecnicaturas (Cursos Técnico-Terciarios de Recreación y de Deportes Náuticos) en diálogo con la UCDIE Maldonado y la UCDIE Rocha. Estos vínculos proponen trayectorias comunes en relación al campo académico y profesional de la educación, por un lado, y por otro el reconocimiento del patrimonio costero y el desarrollo de las prácticas de agua vinculadas a las ofertas de pre-grado y grado.

Vínculo con el campo educativo y el campo artístico en la región. Maldonado y Rocha

Valoramos la temática del arte y la educación clave en el país y en la Región Este, siendo asuntos que interpelan a la Udelar como actor social y cultural en el cumplimiento de sus funciones sustantivas de enseñanza, investigación y extensión, y en el cumplimiento de los fines que la propia Ley Orgánica le encomienda.

Frente al gran crecimiento de población en la región este del país y la dinámica singular de los procesos de desarrollo cultural y artístico, en gran medida marcados y liderados por el sector privado, valoramos que la Udelar podría desempeñar un rol clave como actor cultural en general, y en específico en lo que refiere a la producción artística, aportando elementos para reflexionar y problematizar la relación entre arte, cultura y sociedad.

Tanto a nivel de la formación docente y profesional, como en la producción de conocimiento y la producción artística, o incluso en la participación del entramado

interinstitucional y del tejido social a nivel local y los aportes para su fortalecimiento (en la que los procesos de producción artística están inmersos), el CURE puede desempeñar un papel estratégico. Para ello resulta fundamental la existencia de estructuras académicas estables, y ámbitos académicos consolidados, a partir de los cuales dar sostén a los posicionamientos institucionales a asumir, y en las acciones a implementar a nivel territorial, tanto como en la construcción, diversificación y profundización de los vínculos interinstitucionales.

En esta misma línea de argumentos reconocemos la vigencia que el debate sobre los vínculos entre arte, cultura y sociedad adquiere, en especial frente a la falta de posicionamiento estratégico en la región, tanto sea por parte de la Udelar específicamente y el sistema educativo, como por parte de otros actores del sector público en términos más generales.

Cabe destacar muy especialmente que la Licenciatura en Educación Física es la única formación universitaria pública del Uruguay, que al mismo tiempo es habilitante para el ejercicio de la profesión docente. En la coyuntura actual, de profundos debates sobre la institucionalidad universitaria de la formación docente, resulta absolutamente relevante proponernos el fortalecimiento académico de la formación en esta área, y de ese modo aportar en un proceso necesario para el desarrollo del campo educativo a nivel nacional.

Esto tiene un impacto directo en el CURE Sede-Maldonado y CURE Sede-Rocha, ya que se está trabajando para asegurar el acceso sin restricciones en la región, así como también la continuidad educativa de la más alta calidad; para ello se está desarrollando un trabajo interinstitucional muy importante, con varios actores de la oferta educativa pública de todo el país y de la región en particular, con los cuales se han venido estrechando lazos y avanzado en el trabajo de complementariedad respecto a la formación académica.

Consideramos que la Udelar ha avanzado en el rumbo acertado, al asumir una posición clara en defensa de la institucionalidad de la formación docente de carácter público, reivindicando el nivel universitario que esta formación debería tener. Siendo que la propia Udelar posee actualmente experiencia de formación docente universitaria, nos proponemos aportar en el sentido de su fortalecimiento académico.

En relación al campo artístico y al campo cultural, la región este del país tiene fortalezas relevantes que aún no han sido visibilizadas; consideramos que las mismas pueden potenciarse y repercutir de forma muy positiva en toda la región. Estas fortalezas tienen que ver por una lado con una historia y una experiencia acumulada desde hace más de 30 años (que en los últimos 15 años se vió muy fortalecida), generadas desde las Intendencias

Departamentales, especialmente Maldonado y Rocha, pero también Lavalleja y Treinta y Tres; un rol preponderante lo han tenido las Áreas de Cultura de cada Intendencia. Por otro lado, destacamos las transformaciones asociadas al Plan 2017 de la Licenciatura en Educación Física, en particular la definición de un trayecto de formación vinculado a las prácticas corporales artísticas; esto implica la existencia de perfiles de formación en torno a los cuales se están generando los primeros egresos de Licenciados y Licenciadas en Educación Física que empiezan a incidir y a desarrollar prácticas de enseñanza, de producción artística y de gestión en diferentes espacios públicos y privados del territorio.

En este marco, la propuesta plantea en primer lugar generar vínculos con la Dirección de Cultura de la Intendencia de Maldonado, desde donde surjan intercambios de conocimientos, saberes, intereses, con participación de docentes y estudiantes avanzados; coordinando con los supervisores de cada una de las Escuelas de Arte que pertenecen a esa Dirección (Danza, Teatro, Música, Plástica y Canto Lírico) y con los diferentes Municipios. Desde este lazo sería posible potenciar y fortalecer las ofertas de formación de ambas instituciones públicas, por ejemplo, vinculando diferentes unidades curriculares con énfasis en las prácticas artísticas, que componen las diferentes carreras del CURE. Los antecedentes más directos, los identificamos en relación a la oferta de formación del ISEF, por ejemplo las unidades curriculares Ritmo y danza, Técnicas Corporales I, Técnicas Corporales II-Danza, Técnicas Corporales IV-Circo, y otras con énfasis en las Técnicas somáticas, la Recreación y la Salud.

Por otra parte, también se han desarrollado en estos últimos años algunos trabajos de intervención educativa artística desde las prácticas corporales, especialmente la danza. Destacamos en este sentido el trabajo desarrollado en el aula de baja visión y ceguera de la Escuela Especial No 79 “Ventanas hacia adentro”, llevado adelante por docentes y estudiantes de ISEF en coordinación con maestras de la Escuela 79 y la Escuela 82. Asimismo, destacamos el trabajo desarrollado en el Instituto Penitenciario Las Rosas “El cuerpo en contexto de encierro”, que continuó un proceso comenzado por La Escuela de Danza de Maldonado IDM. En este mismo sentido, mencionamos que se han desarrollado algunos proyectos de extensión estudiantil, como es el caso de “Proyectarte” desarrollado en un hogar de INAU.

Destacamos, en esta línea, la potencial articulación con las Escuelas de Arte, y el vínculo a profundizar con las diferentes formaciones que se ofrecen desde cada una de ellas; por ejemplo, respecto de la Formación de actores, taller de cine, taller de pedagogía de lo teatral, historia del arte, y respecto de la Formación de bailarín - creador - compositor,

Talleres de percusión y ritmo, entre otros. Por ejemplo, en la actualidad ISEF está trabajando en la consolidación del vínculo interinstitucional con el Centro Cultural de Maldonado Nuevo, en diálogo con el Municipio de Maldonado y con el Área de Deporte, Cultura y Juventud del Municipio de San Carlos. A partir de este vínculo se está trabajando en la proyección y el desarrollo de prácticas artísticas y culturales en la región de Maldonado.

A su vez se pretende generar conexiones dentro del CURE, desde las cuales se viabilice la concreción de ofertas académicas inter y multidisciplinarias (CIO Social, Facultad de Artes, entre otras).

Articulación de la propuesta con otras actividades o grupos ya existentes en el CENUR

Más allá de la intención de dar continuidad a todas las acciones antes descritas, identificamos muy variadas posibilidades de articulación de esta propuesta con otros ámbitos y/o grupos académicos que actualmente desarrollan sus actividades en el CURE.

Por la afinidad en términos temáticos, y por la solidaridad en los abordajes teórico-metodológicos propuestos, destacamos la posibilidad de trabajo conjunto con el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas del CURE. Tanto en lo que refiere a la presentación y ejecución de proyectos de investigación, como al trabajo de enseñanza y de extensión, así como desde los marcos conceptuales desde los cuales nos proponemos abordar los estudios contemporáneos sobre el cuerpo, este vínculo resulta fundamental. Cabe mencionar, al mismo tiempo, que docentes que actualmente revisten sus cargos en ISEF, proyectan su inserción formal en esta estructura del CURE; en ese sentido, también las trayectorias de formación académica y el desarrollo de la carrera docente de, al menos, una parte significativa de quienes formulamos esta propuesta, se articula muy fuertemente con este Departamento.

Por la procedencia de la casi totalidad de proponentes, ya sea en el sentido de dónde se encuentran alojados los cargos docentes que ocupan, ya sea por su formación académica, o en muchos casos por ambos motivos, existe un vínculo muy estrecho con el trabajo que el ISEF se encuentra desarrollando en el CURE. Un ejemplo de esto es el curso aprobado y financiado por el Departamento de Ciencias Social y Humanas “Cuerpo, Educación y sociedad” que será llevado adelante en el 2022 por las integrantes de la línea de investigación Cuerpo, Educación y Política que se encuentran insertando sus funciones sustantivas tanto en ISEF como en el CURE.

Si bien es de esperar que el proceso de departamentalización de los CENUR implique la reorganización de las estructuras académicas que dan sostén a las actividades académicas

en el campo de la educación física, este proceso será relativamente lento, y actualmente no es posible prever la forma definitiva que resultará; al presentar esta propuesta asumimos el compromiso de participar activamente de las elaboraciones colectivas que a este respecto se lleven adelante. Dicho de otro modo, reconocemos la necesidad de que el CURE avance en el proceso de definición de sus estructuras académicas, destacamos los avances logrados hasta el momento, y visualizamos la relevancia de continuar avanzando en ese mismo sentido. La implementación de esta propuesta contribuirá de manera absolutamente relevante en un proceso de acumulación académica necesario para que la departamentalización del CURE alcance las mejores soluciones posibles.

Asimismo, el desarrollo del área de producción artística en el CURE resulta de gran interés, y desde los estudios contemporáneos sobre el cuerpo nos proponemos aportar a la consolidación de estructuras académicas y ofertas de formación vinculadas a temáticas relacionadas con la creación artística. En este caso importa resaltar, a su vez, la reciente creación de la Facultad de Artes; la estructura académica de esta nueva institución cuenta con tres Institutos: Bellas Artes, Música y Artes Escénicas. Si bien la articulación con los tres Institutos resulta de gran interés para el desarrollo de los estudios contemporáneos sobre el cuerpo, la existencia de oferta de formación en la región este del país, y las posibilidades de diálogos fluidos en términos conceptuales y metodológicos hacen que nos resulte particularmente relevante el trabajo conjunto con las Artes Escénicas y las Bellas Artes. En este marco, señalamos también la existencia de grupos académicos consolidados, y oferta de formación; en ambos casos, esta propuesta permitiría aportar en el desarrollo de proyectos de investigación y de extensión en conjunto, así como también permitiría aportar a nivel de las actividades de enseñanza de educación permanente, grado y posgrado.

Señalamos, por último, la relevancia de esta propuesta en el contexto más amplio del CURE, en particular por la proyección del desarrollo de un Ciclo Inicial Optativo vinculado al Área Ciencia de la Salud (CIO Salud). En este caso, resaltamos la contribución que podría hacerse desde los estudios contemporáneos sobre el cuerpo, en el sentido de interpelar algunas de las nociones hegemónicas respecto de la salud y el cuerpo. Dicho de otro modo, también resulta necesario que el desarrollo de la producción de conocimiento, y la consolidación de la oferta de formación vinculadas al área de las ciencias de la salud, pueda hacerse desde el reconocimiento de que nuestras propias concepciones sobre la salud, la enfermedad, las prácticas de cura, entre otras, también se proyectan sobre el mismo telón de fondo que nuestras concepciones y entendimientos sobre el cuerpo. En ese sentido, si concebimos que las mismas condiciones de posibilidad para pensar al cuerpo son las que han

posibilitado que construyamos un entendimiento compartido sobre la salud, la problematización del cuerpo desde la perspectiva de los estudios sociales y culturales sobre el cuerpo, y en consideración de los aportes que desde las humanidades es posible realizar en esta materia.

Estrategia para integrar la propuesta en la estructura académica del CENUR

La propuesta que elaboramos requiere pensarse en relación a estructuras académicas que permitan problematizar el lugar del cuerpo en las sociedades contemporáneas, al mismo tiempo, importa particularmente pensar los procesos de producción social de los cuerpos, en la intersección de este campo de producción con el campo educativo y con el campo artístico.

A partir de este interés, será necesario que cuente con un sostén académico sólido, en el que se complementen sinérgicamente tres abordajes y perspectivas. Por un lado, ocupan un lugar muy relevante las ciencias sociales y las humanidades, siendo que es a partir de allí que nos proponemos producir conocimiento respecto del cuerpo en el escenario contemporáneo. Por otro, las particularidades del campo educativo nos convocan a analizar los procesos de educación de los cuerpos, así como también las políticas desarrolladas e implementadas para organizar estos procesos, e incluso las posibilidades de intervención que allí se despliegan. Por último, reconocemos que la lógica de legitimación del campo artístico requiere un abordaje particular, al momento de analizar los procesos de creación que allí se desarrollan.

Estas tres perspectivas nos llevan a proponer una estrategia de integración en las estructuras del CURE que parte del reconocimiento de que la propia construcción de estas estructuras está aún en proceso de definición. Identificamos al Departamento de Ciencias Sociales y Humanas como una de las estructuras académicas ya existentes, en la que esta propuesta deberá apoyarse (en particular mencionamos la existencia de diversas líneas de investigación cuyas temáticas resultan afines a la que estamos presentando, por ejemplo a.- Estudios educativos, b.- Historia, c.- Formaciones subjetivas, d.- Género territorios y feminismos, e.- Educación popular/formal y participación popular). Al mismo tiempo, nos proponemos participar activamente del proceso de departamentalización del CURE, de modo de integrar esta propuesta en algunas de las estructuras a crear; en particular, vemos propicio el diálogo con docentes que se desempeñan en temáticas vinculadas al campo educativo (por ejemplo, el colectivo docente vinculado a la oferta de formación del área de la educación física), y al campo educativo (por ejemplo, quienes participan de la Licenciatura en Medios Audiovisuales y la Tecnicatura en Artes Plásticas y Visuales).

Por el grado de avance del proceso de departamentalización, y por la necesidad de seguir buscando soluciones originales que permitan construir estructuras académicas robustas, que dialoguen con la oferta de formación existente, al tiempo que permitan avanzar en la consolidación de la producción de conocimiento en las áreas definidas en el PRET, entendemos que lo más conveniente es proponer participar activamente de este proceso, de modo de construir colectiva y colaborativamente las mejores soluciones, en el sentido de hacer confluir lo más posible la producción de conocimiento y el sostenimiento de la oferta de formación existente.

12. Antecedentes.

12.1 Del responsable

12.2 Del colectivo que realiza la propuesta. Incluye antecedentes académicos e institucionales.

Investigación

| Docente | Título | Rol | Financiador/es | Año/s | Lugar |
|------------------------|---|-----|----------------|-----------|------------|
| Macarena Elzaudia Díaz | La relación con el cuerpo en el deporte de alto rendimiento. El caso de las deportistas de la selección uruguaya de beach handball. | | CSIC | 2020-2021 | Montevideo |

| | | | | | |
|------------------------|---|--|--|-----------|----------|
| Macarena Elzaudia Díaz | Sentidos sobre educación del cuerpo en Brasil y Argentina: artefactos | | Universidade Federal de Espírito Santo (Brasil) a través de su | 2017-2018 | La Plata |
|------------------------|---|--|--|-----------|----------|

| | | | | | |
|--|---|-------------|--|-----------|------------|
| | culturales y biopolítica. | | organismo de "Fomento à cooperação internacional". | | |
| Ignacio Cáceres Pereyra | "El fútbol infantil como actividad sociocultural: entre su base deportiva y su función socializadora." | | | 2017 | Montevideo |
| Diego Alsina Machado Ignacio Cáceres Martina Pastorino | I+D Configuraciones de las políticas públicas deportivas en Uruguay 1911 - 2020. Perspectivas, debates y desafíos de Estudios sociales y culturales sobre deporte | integrante | CSIC Udelar | 2021-2023 | Uruguay |
| Diego Alsina Machado | Nací cantando gol. Un estudio etnográfico de las Masculinidades en el Club Colón de San Carlos a partir del fútbol y la murga | responsable | CAP Udelar | 2020-2022 | Uruguay |
| Diego Alsina Machado Martina Pastorino | Grupo de Trabajo sobre deporte, política y sociedad | integrante | CLACSO | 2019- | |

| | | | | | |
|--|--|-------------|---|-----------|--|
| Barcia | | | | | |
| Martina Pastorino Barcia | “Un estudio etnográfico en Gimnasia Artística: técnicas, género y performances” | Responsable | CAP Udelar | 2019-2022 | Universidad de la República, ISEF, Montevideo. Programa de Maestría en Educación Física. |
| Diego Alsina Machado Martina Pastorino Barcia | PROCIDES. Programa de fortalecimiento a proyectos científicos interdisciplinarios sobre deporte y sociedad 2019 | Integrantes | Espacio Interdisciplinario Udelar | 2019 | Uruguay |
| Virginia Cordovés Bella | “Hacia una filosofía de lo sensible. Facetas del pensamiento estético-ontológico de Merleau-Ponty (cuerpo, percepción, expresión y pintura)” | | Universidad Federal de Ouro Preto, Cnpq | 2011-2022 | Ouro Preto, Uruguay |
| Virginia Cordovés Bella | “Hacia una racionalidad alternativa: María Zambrano y las fronteras de la filosofía” | | Universidad de Montevideo | 2008-2011 | Montevideo |

Publicaciones

| Docente | Título | Tipo | Revista/ Libro | Origen de la | Autor/es | Fecha publicaci | |
|---------|--------|------|-------------------|-----------------|----------|--------------------|--|
|---------|--------|------|-------------------|-----------------|----------|--------------------|--|

| | | | | | | | |
|-------------------------|---|----------|---------|--|-------------------------|------------|--|
| | | | | Publicación | | ón | |
| Macarena Elzaurdia Díaz | Una nueva normalidad espectacular para el Handball beach en Uruguay | Artículo | Revista | Boletín; Deporte, Cultura y Sociedad . CLACS O | Macarena Elzaurdia Díaz | marzo/2021 | |

| | | | | | | | |
|-------------------------|--|-------------------|-------|---|-------------------------|----------------|--|
| | La relación con el cuerpo en el deporte de alto rendimiento: el caso de las jugadoras de la selección uruguaya de handball”. | Capítulo de libro | | Libro: “Sentidos e prácticas sobre a educação e os usos do corpo” | | Noviembre 2019 | |
| | El fracaso del objeto: apuntes sobre la constitución de un objeto en la Teoría de la Educación del Cuerpo. | Capítulo de Libro | | Libro: “Teoría de la Educación del cuerpo” | | | |
| Ignacio Cáceres Pereyra | <i>Fútbol infantil y socialización : discursos,</i> | Artículo | Libro | “Deporte y sociedad. Encontrando el futuro | Ignacio Cáceres Pereyra | 2019 | |

| | | | | | | |
|-------------------------|--|----------|---------|---|-------------------------|------|
| | <i>comentarios y cuestionamientos.</i> | | | de los estudios sociales y culturales sobre deporte.”. | | |
| Ignacio Cáceres Pereyra | Introducción (Sección 1) | Capítulo | Libro | “Enseñanza crítica del deporte” ISEF – PIM. | Ignacio Cáceres Pereyra | 2019 |
| Ignacio Cáceres Pereyra | Reseña cuantitativa | Capítulo | Libro | “El fútbol infantil como fenómeno educativo, social y cultural. Hacia la conformación del primer observatorio del fútbol infantil”. Proyecto fortalecimiento de trayectorias integrales CSEAM – ISEF 2018 – 2019. | Ignacio Cáceres Pereyra | 2021 |
| Ignacio Cáceres Pereyra | <i>Reflexiones sobre el espíritu del sportsmen y la ética aristocrática en el deporte.</i> | Artículo | Revista | Revista TRAMA N° 10. Dossier temático “Deporte en Uruguay y la región. Mirada antropológica”. | Ignacio Cáceres Pereyra | 2019 |
| Diego Alsina | Picaditos Etnográficos | Capítulo | Libro | Extensión en el ISEF | Diego Alsina | 2021 |

| | | | | | | |
|---|--|----------|---------|--|---|------|
| Machado Martina Pastorino Barcia | : relatos sobre un fútbol disidente en Uruguay | | | hoy Entre la acción y la reflexión | Machado, Martina Pastorino Barcia, Lucía Ruibal Alvarez, Pía Etchenique y Federico Wainstein Diana | |
| Diego Alsina Machado | Posibles marcos para pensar los procesos de inclusión y exclusión en el fútbol infantil. | Capítulo | Libro | El fútbol infantil como fenómeno educativo, social y cultural | Diego Alsina Machado, Martina Pastorino Barcia, Andrea Quiroga Galeazzi y Bruno Mora Pereyra | 2021 |
| Diego Alsina Machado | Ser hombre y estudiar hombres, la etnografía como acto político | Artículo | Revista | Narrativas Antropológicas. Instituto Nacional de Antropología e Historia de México | Diego Alsina Machado | 2021 |
| Diego Alsina Machado | Tas' loco. Aproximaciones a la relación entre fútbol y murga en San Carlos - Maldonado | Artículo | Revista | Revista Educación Física y Ciencia de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina | Diego Alsina Machado, Bruno Mora Pereyra | 2021 |
| Diego Alsina Machado | Yo nací cantando gol. Fútbol y | Artículo | Revista | Revista de Ciencias Sociales | Diego Alsina Machado, | 2018 |

| | | | | | | |
|--------------------------|---|----------|---------|--|---|------|
| | murgas en Uruguay: Identidades y procesos colectivos en la ciudad de San Carlos de Maldonado. | | | que edita la Universidad Arturo Prat de Iquique, Chile | Bruno Mora Pereyra | |
| Martina Pastorino Barcia | “Prólogo” | Capítulo | Libro | “Deporte y sociedad. Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre deporte.” | Martina Pastorino, Liber Benítez, Bruno Mora y Federico Wainstein | 2018 |
| Martina Pastorino Barcia | Espacio de Formación Integral Deporte y Sociedad. Estudios exploratorios y experiencias disidentes. | Artículo | Revista | Revista Tempos e Espaços em Educação. | Liber Benítez, Bruno Mora y Martina Pastorino | 2019 |
| Martina Pastorino Barcia | De las violencias en el deporte: el lado b de la gimnasia artística. | Capítulo | Libro | IV Jornadas Latinoamericanas y Caribeñas de Deporte Social para la Inclusión: Educación física y políticas neoliberales en América Latina. | Martina Pastorino | 2020 |
| Martina Pastorino Barcia | “La educación del cuerpo | Artículo | Revista | Revista Ensamblés | Martina Pastorino | 2020 |

| | | | | | | |
|-------------------------|--|----------|---------|---|-------------------------|--------------|
| | en el abuso: el lado B de la Gimnasia Artística” | | | | | |
| Virginia Cordovés Bella | “Percepción y expresión: una aproximación a la fenomenología de la pintura merleau-pontiana” | Ponencia | | Libro de resúmenes del “Segundo Congreso Internacional de la Sociedad Filosófica del Uruguay” | Virginia Cordovés Bella | Agosto, 2014 |
| Virginia Cordovés Bella | “Una aproximación a las relaciones entre conocimiento y expresión, escritura y pintura en Zambrano y Merleau-Ponty” | Artículo | Actas | Actas del III Simposio Maurice Merleau-Ponty: corporalidad, percepción y acción. Universidad Nacional de San Martín | Virginia Cordovés Bella | Agosto, 2011 |
| Virginia Cordovés Bella | “Apuntes para una filosofía poética. El logos de la música y el logos de la palabra en el pensamiento de María Zambrano” | Artículo | Revista | <i>Exagium</i> . Revista electrónica de Filosofía, Ouro Preto | Virginia Cordovés Bella | 2009 |

Enseñanza universitaria

| Docente | Rol en el | Carrera | Nombre | Institución | años |
|---------|-----------|---------|--------|-------------|------|
|---------|-----------|---------|--------|-------------|------|

| | curso | | Curso | | |
|-------------------------|----------|---|--------------------------------------|------|-----------|
| Macarena Elzaurdia Diaz | Ayudante | Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes | Teorías del aprendizaje y del Sujeto | ISEF | 2017-2020 |

| | | | | | |
|-------------------------|--------------|---|--|-----------------|-----------|
| Macarena Elzaurdia Diaz | Asistente | Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes | Teorías del aprendizaje y del Sujeto | ISEF | 2021 |
| | Ayudante | Licenciatura en Educación Física | Teoría de la Educación del Cuerpo | ISEF | 2019 |
| | Asistente | Licenciatura en Educación Física | Teoría de la Educación del Cuerpo | ISEF | 2020 |
| | Colaboradora | Programa de Maestría en Educación Física | Problemas para una teoría de la educación del cuerpo | ISEF | 2021 |
| | Asistente | Departamento de Ciencias Sociales y Humanas | Cuerpo, Educación y Sociedad | CURE | 2022 |
| Ignacio Cáceres Pereyra | Asistente | Licenciatura en Ed. Física | Fundamentos generales de las ciencias humanas | ISEF MVD y CURE | 2018-2021 |
| | Asistente | Licenciatura en Educación Física | Teoría y práctica del deporte | ISEF -CURE | 2018-2021 |
| | Asistente | Licenciatura en Educación Física | Historia del deporte | ISEF-CURE | 2021 |
| Ignacio Cáceres Pereyra | Asistente | Licenciatura en Educación Física | Políticas públicas y deporte | ISEF-CURE | 2020-2021 |

| | | | | | |
|--------------------------|-----------|---|---|-----------------|-----------|
| Diego Alsina Machado | Asistente | Licenciatura en Educación Física | Fútbol | ISEF-CURE | 2016-2021 |
| | Asistente | Licenciatura en Educación Física | Teoría y práctica del deporte | ISEF-CURE | 2017-2021 |
| | Asistente | Licenciatura en Educación Física | Primeros Auxilios | ISEF-CURE | 2011-2018 |
| | Asistente | Licenciatura en Educación Física | Deportes Individuales | ISEF-CURE | 2018 |
| | Asistente | Tecnicatura en Deportes | Primeros Auxilios | ISEF-CURE | 2011-2017 |
| | Asistente | Licenciatura en Educación Física | Emergencias acuáticas y primeros auxilios | ISEF-CURE | 2016-2018 |
| Martina Pastorino Barcia | Ayudante | Licenciatura en Educación Física, opción Prácticas Educativas | Gimnasia Artística | ISEF-Melo | 2017 |
| | Ayudante | Licenciatura en Educación Física | Teoría y Práctica del deporte | ISEF-Montevideo | 2017-2018 |
| | Ayudante | Licenciatura en Educación Física | Gimnasia Artística | ISEF-Montevideo | 2017-2018 |
| | Asistente | Licenciatura en Educación Física | Teoría y Práctica del deporte | ISEF-Montevideo | 2018-2021 |
| | Asistente | Licenciatura en Educación Física | Gimnasia Artística | ISEF-Montevideo | 2018-2021 |
| | Asistente | Licenciatura en Educación Física | Deportes Individuales, módulo fundamentos | ISEF-Montevideo | 2018-2021 |

| | | | | | |
|-------------------------|-----------|--------------------------------|-------------|-----------------------------------|------|
| | | | gimnásticos | | |
| Virginia Cordovés Bella | Docente | Licenciatura en Artes Visuales | Estética | Universidad Católica del Uruguay | 2018 |
| | Asistente | Licenciatura en Turismo | Ética | Universidad Federal de Ouro Preto | 2011 |

Enseñanza en servicios no universitarios

| Docente | Institución | función/curso | años |
|-------------------------|--|---|-----------|
| Macarena Elzaurdia Diaz | ANEP-CEIP | Licenciada en Educación Física | 2017-2020 |
| Diego Alsina Machado | CETP-UTU | Licenciado en Educación Física | 2013-2016 |
| Virginia Cordovés Bella | Colegio y Liceo Santa María | Docente de Filosofía en 3er. año de Bachillerato en sus 6 orientaciones | 2013-2021 |
| Virginia Cordovés Bella | Centro Comunal Octógono de Playa Hermosa | Tallerista de Filosofía Contemporánea | 2021 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Extensión

| Docente | Título | Rol | Financiador/es | año | Lugar de trabajo |
|-------------------------|------------------------|-----|----------------|-----------|------------------|
| Macarena Elzaurdia Diaz | Mapeo de acciones para | | DCSH | 2021-2022 | CURE, Maldonado |

| | | | | | |
|---|---|--------------|---------------------------------|-----------|---|
| | atender a la emergencia alimentaria y social de Maldonado desde la perspectiva de las personas participantes de ollas populares”. | | | | |
| Ignacio Cáceres Pereyra Diego Alsina Machado Martina Pastorino Barcia | “Hacia la conformación del primer observatorio de fútbol infantil” GESOCUDE – ONFI | Ayudante | CSEAM | 2018-2019 | ISEF Montevideo |
| Ignacio Cáceres Pereyra Martina Pastorino Barcia | Fútbol y sociedad: el deporte en tiempos mundiales” | Ayudante | Programa Integral Metropolitano | 2018-2019 | ISEF Montevideo |
| Diego Alsina Machado Martina Pastorino Barcia | Itinerario de Formación Integral Deporte y Sociedad | Responsables | CSEAM - ISEF | 2020- | ISEF Montevideo CURE- Maldonado y CURE- Rocha CUP |
| Diego Alsina Machado | EFI Picaditos Etnográficos | Coordinador | ISEF | 2020-2022 | CURE- Maldonado |

| | | | | | |
|--------------------------|--|---------------------|-------|-----------|-----------------|
| Martina Pastorino Barcia | EFI Picaditos Etnográficos | Responsable del EFI | ISEF | 2019-2022 | ISEF Montevideo |
| Diego Alsina Machado | Estudios sobre Deporte ¿Qué entendemos por deporte en Maldonado? | Responsable | CSEAM | 2019-2020 | CURE Maldonado |
| Diego Alsina Machado | Curso de nivelación para el curso de Guardavidas de ISEF | Responsable | ISEF | 2019-2020 | CURE Rocha |
| Diego Alsina Machado | Escuela Deportiva ISEF-CURE | Responsable | CSEAM | 2018-2019 | CURE Maldonado |
| | | | | | |

Inserción en la región, con prioridad en las área de enseñanza, extensión, y en el PRET

Plan de actividades de los y las integrantes del equipo en las tres funciones universitarias

El plan de trabajo aquí presentado se desprende directamente de los objetivos generales y específicos propuestos. Para ello, proponemos tres líneas de acción que organicen las actividades de las y los integrantes del equipo.

1) En primer lugar, corresponde proyectar el desarrollo de las funciones sustantivas de enseñanza, investigación, y extensión, en atención a lo establecido en el Estatuto del Personal

Docente de la Udelar; en particular, el trabajo se abocará a la producción de conocimiento en el marco de los estudios contemporáneos sobre el cuerpo.

2) Concomitantemente, por la composición del equipo docente que elabora esta propuesta, el impulso y el acompañamiento de las trayectorias académicas ocupa un lugar de absoluta relevancia al momento de organizar las actividades que nos proponemos llevar adelante en los próximos tres años; muy particularmente, señalamos que se priorizará la orientación de las formaciones de posgrado de los y las docentes que integran el equipo docente que elaboró la propuesta presentada, así como también la postulación al Régimen de Dedicación Total.

3) Un elemento relevante a mencionar, por otra parte, lo identificamos en la necesidad de tender a consolidar vínculos interinstitucionales y redes académicas locales, nacionales e internacionales.

Para el desarrollo de estas acciones, consideramos conveniente definir tres ejes temáticos, que permitan organizar el trabajo para cada uno de los años que abarca este plan de actividades. Dichos ejes se relacionan con las líneas de investigación anteriormente propuestas, al tiempo que permiten pensar acciones transversales entre ellas.

Para el período 2022-2024, se proponen los siguientes ejes: a) Abordajes sociales y culturales sobre las prácticas corporales y el movimiento; b) Estudios interdisciplinarios sobre la educación del cuerpo; y c) Procesos de subjetivación y creación artística.

Estas líneas temáticas a abordar cada año contribuirán a dar mayor cohesión a las acciones que cada integrante llevará adelante, al que en torno a cada línea se desarrollará, y al del grupo de investigación en su conjunto; al mismo tiempo permitirán enfatizar y profundizar el análisis de tres componentes fundamentales de los estudios contemporáneos sobre el cuerpo.

2022- Abordajes sociales y culturales sobre las prácticas corporales y el movimiento

El eje se centra en las producciones de conocimiento acerca del cuerpo y el movimiento desarrolladas por abordajes teóricos y metodológicos proporcionados por las ciencias humanas y sociales. Este foco de interés es compartido por otras instituciones culturales y artísticas de la región, lo cual fomenta el fortalecimiento de los vínculos ya existentes, así como la generación de nuevos diálogos territoriales habilitando la problematización del cuerpo y el movimiento en el escenario de las discusiones contemporáneas en torno a la salud, el arte y la educación.

2023- Estudios interdisciplinarios sobre la educación del cuerpo

La problematización del cuerpo en el sistema educativo ha permitido la interpelación en relación a dos asuntos: por un lado el cuerpo como objeto de estudios interdisciplinarios y por otro, la posibilidad de educar a un cuerpo. Esta última cuestión que ya forma parte de la agenda de diferentes grupos de investigación de ISEF y del CURE podrá articular y propiciar intercambios con otras instituciones de Formación docente en la región (CERP, CFE y IFD).

2024- Procesos de subjetivación y creación artística

El recorrido de los años y ejes anteriores, así como el fortalecimiento de las redes académicas e interinstitucionales habrán alcanzado para este momento un grado de desarrollo que permitirá presentar al arte como campo de conocimiento que provee de elementos para pensar la producción del cuerpo y su relación con las subjetividades contemporáneas. Este eje busca generar instancias de diálogo y encuentro con diferentes espacios de formación y de promoción artísticas, como de instituciones educativas de la región este. Partiremos para ello de lo que la actividad artística en general, y la vanguardia contemporánea en particular, puedan aportar a la problematización del cuerpo como objeto de conocimiento y, al mismo tiempo, de intervención entendida desde la noción de educación del cuerpo. Asimismo, se buscará articular dichos problemas a lo referido a los procesos de subjetivación o producción de subjetividades en la actualidad, en la comprensión del arte como una actividad de producción de lo humano.

A continuación presentamos algunas de las principales acciones a desarrollar en el período 2022-2024; en la medida que la propuesta sea implementada las mismas deberán, evidentemente, revisarse, ajustarse y complementarse con otras.

| | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|---|--|---|---|
| Desarrollo de las funciones universitarias sustantivas: Actividades de investigación | Grupo de lectura sobre las temáticas centrales de los ejes temáticos propuestos, Esta será una actividad permanente, organizada en la modalidad de seminario interno de discusión sobre estudios contemporáneos sobre el cuerpo. | | |
| | Presentación de tres grupos de trabajo, y al menos seis exposiciones orales, en el XIX Encuentro Nacional, XIV Internacional de Investigadores en | Organización de las Jornadas académicas: “Estudios contemporáneos sobre el cuerpo”. Se propone organizar un evento internacional a | Presentación de tres grupos de trabajo, y al menos seis exposiciones orales, en el XX Encuentro Nacional, XV Internacional de Investigadores en |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | Educación Física, y V Encuentro de Extensión, a realizarse en octubre de 2022. | desarrollarse en el CURE, de frecuencia bianual. | Educación Física, y V Encuentro de Extensión, a realizarse en octubre de 2024. |
| | Participación en eventos académicos internacionales, mediante la presentación de exposiciones orales; por ejemplo: XXV Jornadas internacionales de historia de la educación”, a realizarse en Barcelona, los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2022, y cuya temática específica será “La atracción pedagógica hacia el mar durante el siglo XX”. Conferencia anual de la International Society for the History of Physical Education and Sport, a realizarse en Oslo, entre los días 29 de junio y 2 de julio de 2022. | Participación en eventos académicos internacionales, mediante la presentación de exposiciones orales. La participación será definida durante el año 2022. | Participación en eventos académicos internacionales, mediante la presentación de exposiciones orales. La participación será definida durante el año 2023. |
| | Publicación de al menos tres artículos académicos en revistas arbitradas. | Publicación de al menos tres artículos académicos en revistas arbitradas. | Publicación de al menos tres artículos académicos en revistas arbitradas. |
| | | | Postulación a un proyecto I+D que contemple las discusiones en torno a los problemas de los estudios contemporáneos sobre el cuerpo, con eje en las prácticas corporales, educativas y artísticas en la región |
| Desarrollo de las funciones universitarias sustantivas: Actividades | Dictado de cursos de grado y pregrado en las siguientes carreras: Ciclos iniciales optativos (social y posible CIO salud), Licenciatura en turismo, Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes, Curso de Guardavidas (se proyecta su transformación en Tecnicatura en Guardavidas), Tecnicatura en artes plásticas y visuales y la posible Licenciatura en “artes, sociedades y políticas culturales”. | | |

| | | | |
|--|---|--|---|
| de enseñanza | Dictado del curso “Abordajes sociales y culturales sobre las prácticas corporales y el movimiento” en el Programa de Maestría en Educación Física (PROMEF). | Dictado del curso de posgrado: “Cuerpo, cultura y sociedad: identidades locales, y prácticas disidentes” en el PROMEF. | Dictado del curso de posgrado: “Producciones artísticas: cuerpos, subjetividades y performance en la escena contemporánea” en la Maestría en Políticas Culturales y en el PROMEF (oferta conjunta). |
| | <p>Cursos de educación permanente:</p> <p>“Consideraciones para la formación de futbolistas iniciales y juveniles”</p> <p>“De violencias y otras historias, reconstruyendo nuestras prácticas y discursos”</p> <p>“Asuntos contemporáneos del cuerpo en la educación”</p> | <p>Cursos de educación permanente</p> <p>“Machos de barrio: género, masculinidades y deporte”</p> <p>“Etnografía y deporte: escribir en clave de género y corporalidades”</p> <p>“Educar cuerpos al servicio del arte”</p> | <p>Cursos de educación permanente</p> <p>“Una mirada estética a la configuración de subjetividades”</p> <p>“Cuerpo y subjetivación: hacia una potencia poética del movimiento”</p> |
| Desarrollo de las funciones universitarias sustantivas: Actividades de extensión | | | |
| Acompañamiento a las trayectorias académicas: Formación de posgrado | <p>Defensa de las Tesis de Maestría en Educación Física de Alfonso Correa, Diego Alsina, Ignacio Mirabal y Martina Pastorino.</p> <p>Defensa de las Tesis de Maestría en de Ismael Cardozo. y Macarena Elzaurdia.</p> <p>Inicio de la formación de Maestría de Ignacio Cáceres.</p> | <p>Postulación de proyectos académicos para iniciar la formación de Doctorado de Alfonso Correa, Diego Alsina, Ignacio Mirabal, Ismael Cardozo y Macarena Elzaurdia.</p> <p>Apoyo para la postulación a convocatorias concursables</p> | <p>Apoyo para la postulación a convocatorias concursables para becas u</p> |

| | | | |
|---|--|--|--|
| | <p>Inicio de la formación de Doctorado en Educación Física de Martina Pastorino, en la Universidad Federal de Paraná, Brasil.</p> <p>Apoyo para la postulación a convocatorias concursables para becas u otros apoyo a la formación de posgrado nacional e internacional (fondos CSIC, CAP. ANII, etc.).</p> | <p>concurables para becas u otros apoyo a la formación de posgrado nacional e internacional (fondos CSIC, CAP. ANII, etc.).</p> | <p>otros apoyo a la formación de posgrado nacional e internacional (fondos CSIC, CAP. ANII, etc.).</p> |
| <p>Acompañamiento a las trayectorias académicas: Postulación al Régimen de Dedicación Total</p> | <p>Elaboración y presentación de una propuesta para el ingreso al Régimen de Dedicación Total, por parte de Alejandra Padilla.</p> <p>Elaboración y presentación de una propuesta para el ingreso al Régimen de Dedicación Total, por parte de Diego Alsina.</p> <p>Elaboración y presentación de una propuesta para el ingreso al Régimen de Dedicación Total, por parte de Ignacio Mirabal.</p> | <p>Elaboración y presentación de una propuesta para el ingreso al Régimen de Dedicación Total, por parte de Ismael Cardozo.</p> <p>Elaboración y presentación de una propuesta para el ingreso al Régimen de Dedicación Total, por parte de Macarena Elzaurdia.</p> <p>Elaboración y presentación de una propuesta para el ingreso al Régimen de Dedicación Total, por parte de Martina Pastorino.</p> | |
| <p>Redes Académicas</p> | <p>Para la consolidación de redes académicas nacionales e internacionales, se buscará formalizar y/o profundizar vínculos con grupos de investigación nacionales y de la región. La estrategia para llevar adelante esta intención se apoyará fuertemente en los procesos de producción de conocimiento, y en la formación académica de posgrado. En ese sentido, se buscará participar de actividades académicas internacionales que colaboren a consolidar diálogos con otros grupos de investigación. Se buscará, así mismo, que la realización de eventos en el país permita la participación de investigadores e investigadoras de referencia en las diversas temáticas a abordar cada año. Del mismo modo, las trayectorias de formación de posgrado se aprovecharán para estrechar lazos académicos; la figura de pasantías de investigación y/u otras modalidades de movilidad académica contribuirán a este respecto.</p> <p>Si bien estas redes deberán diversificarse y ampliarse en los próximos años,</p> | | |

| | |
|--|---|
| | <p>resaltamos la existencia de vínculos con las siguientes universidades de la región: UBA, UNLP, UNSAM, UFSC, UFPR, UNICAMP. En el marco de esta propuesta se buscará coordinar actividades académicas en conjunto, así como también desarrollar proyectos de investigación con alcance regional. Corresponde mencionar que también a nivel nacional deberán fortalecerse los diálogos y las instancias de trabajo colaborativo con grupos de investigación de otros CENUR, de otros servicios de la Udelar, o de otras instituciones del ámbito nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación de redes académicas consolidadas de investigación de temáticas vinculadas a los estudios contemporáneos sobre deporte: GT Deporte y Sociedad (CLACSO), Red Latinoamericana y Caribeña del Deporte Social para la Inclusión. |
|--|---|

Cuantificación preliminar de la propuesta

La propuesta académica se apoya en la existencia de un conjunto significativo de docentes que actualmente revisten sus cargos en ISEF, radicados y radicadas en el CURE. Partimos del supuesto de que en la coyuntura actual, estos cargos docentes deberían trasladarse de ISEF al CURE, así como también el presupuesto asociado a su financiamiento.

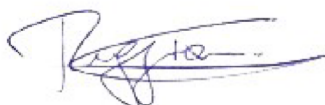
Es en este sentido, mencionamos que la Comisión Directiva de ISEF ha resuelto traspasar el 100% de los fondos propios de los cargos base de los y las docentes que se presentan en este proyecto, desde ISEF a los CENURES, en caso de aprobación de la presente propuesta. De esta manera, la solicitud presupuestal está asociada al financiamiento de las extensiones horarias necesarias para que todos estos cargos pasen a una alta dedicación horaria de 30 horas, y a la creación de un número reducido de cargos grado 2. En términos absolutos, el financiamiento de esta propuesta requeriría un total (estimado a valores salariales 2021) equivalente a \$5.946.283

De este modo, proponemos:

- Extensión horaria de 12 horas a 30 horas, en un (1) cargo grado 1; \$408.802
- Extensión horaria de 20 horas a 20 horas, en cuatro (4) cargos grado 1; \$1.093.240
- Extensión horaria de 12 horas a 30 horas, en un (1) cargo grado 2; \$434.106
- Extensión horaria de 20 horas a 30 horas, en siete (7) cargos grado 2; \$1.837.892
- Creación de dos (2) cargos, grado 2, 30 horas; \$1.273.890
- Extensión horaria de 20 horas a 30 horas, en un (1) cargo grado 3; \$334.351

| Nombre de la/del docente | Cargo actual (carácter y grado) | Carga horaria | EH a la que se aspira | Presupuesto solicitado (en \$, a valores 2021) |
|--------------------------|---------------------------------|---------------|-----------------------|--|
| Alejandra Padilla | G2 - efectivo | 20 | 30 | 262.556 |

| | | | | |
|---------------------|---------------|----|----|---------|
| Alfonso Correa | G1 - interino | 20 | 30 | 191.786 |
| Ana Clara Perez | G1 - interino | 12 | 30 | 408.802 |
| Cecilia Carriquiry | G2 - interino | 12 | 30 | 434.106 |
| Diego Alsina | G2 - efectivo | 20 | 30 | 262.556 |
| Flavia Rodríguez | G1 - interino | 20 | 30 | 191.786 |
| Gianfranco Ruggiano | G3 - efectivo | 20 | 30 | 334.351 |
| Ignacio Cáceres | G2 - interino | 20 | 30 | 262.556 |
| Ignacio Mirabal | G2 - efectivo | 20 | 30 | 262.556 |
| Isabel de Mello | G2 - interino | 20 | 30 | 262.556 |
| Ismael Cardozo | G2 - efectivo | 20 | 30 | 262.556 |
| Macarena Elzaurdia | G2 - interino | 20 | 30 | 262.556 |
| Natalia Bidegain | G1 - interino | 20 | 30 | 191.786 |
| Rafael Bruno | G1 - interino | 20 | 30 | 191.786 |
| Martina Pastorino | Sin cargo | | 30 | 636.945 |
| Virginia Cordovés | Sin cargo | | 30 | 636.945 |



Prof Adj. Dr. Gianfranco Ruggiano
ISEF-CURE-Udelar

Rivera 14 de octubre de 2021

Directora del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales

Profa. Adj. Mag. Ana Torrón:

Por medio de esta nota informo que desde la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas (LEFoPE) estamos elaborando una propuesta para ser presentada a la convocatoria a fortalecimiento de carreras en el interior. Entre otros planteos de la propuesta está la Consolidación de la descentralización, la regionalización y la interinstitucionalización de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas (LEFoPE).

Nos proponemos, en este marco, abordar el cuerpo como un espacio en la lengua donde se actualizan las Prácticas Educativas junto a acontecimientos impulsado por la LEFoPE en el interior de la región noreste del Uruguay. La propuesta dialoga con proyectos que se viene llevado a cabo en el noreste del país, bien como con el campo de saber de las ciencias humanas y sociales, la cual constituye el suelo de la formación de los/as docentes involucrados en la propuesta. Vemos estos diálogos como importantes estrategias para el desarrollo y descentralización del campo académico de la LEFoPE, al mismo tiempo como un aporte singular al proceso de regionalización que se viene llevando a cabo en la región noreste.

Entre los avales institucionales solicitados está el del servicio de referencia que en este caso es ISEF. Agradezco que, si les parece que corresponda, pueden enviar esta solicitud de aval a la Comisión Directiva de ISEF.

Por último, pero no menos importante, informamos que en la propuesta solicitamos el financiamiento de extensiones horarias en los cargos docentes de quienes elaboramos la misma, de modo de alcanzar las 40 horas de dedicación en todos los casos. Para que esta solicitud pueda ser atendida, es necesario contar con un compromiso por parte del servicio de que, de ser aprobada la propuesta, se autorizará el traspaso de los cargos base, y de los fondos

correspondientes al financiamiento de esos cargos. Se trata, de modo general, del cargo grado 2, 20 horas, ocupados por la docente Camila Ribeiro, y del cargo grado 3, 35 horas que yo mismo ocupo.

Informo, así mismo, que participa de la elaboración de la propuesta la docente Jéssica Rodríguez, y que se solicitará el financiamiento de una extensión horaria de 30 a 40 horas sobre su cargo interino. Entiendo que este cargo está financiado con fondos del CENUR Noreste, que anualmente son traspasados a ISEF para su ejecución; en caso de que corresponda el compromiso de traspasar dicho cargo, solicito a que la CD de ISEF también valore esta posibilidad.

En la propuesta a presentar, se solicita además crear un cargo grado 2, de 40 horas, que pueda llevar a cabo, en la ciudad de Tacuarembó, las tres funciones universitarias y tareas apoyo a la coordinación local (junto a la coordinación de la LEFoPE en sede de Rivera).

Sin otro particular, saluda atentamente.



Prof Adj. Dr. Thiago Silva de Souza
ISEF-CENUR Noreste-UdelaR

Consolidación de la descentralización, la regionalización y la interinstitucionalización de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas (LEFoPE).

Resumen:

La creación de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas (LEFoPE de aquí en adelante) se encuentra enmarcada en los diálogos interinstitucionales realizado entre el SRA (ISEF), la Comisión Coordinadora del Interior y el Consejo de Formación en Educación (CFE/ANEP). Resultado de estos acuerdos institucionales, se ha elaborado el programa para el Plan Conjunto (ANEP-UDELAR, 2014).

Como carrera de grado, la LEFoPE es la única con estas características en el país y se encuentra regida por el Programa Conjunto (ANEP-UdelaR, 2014). Inicialmente fue implementada en la Casa Universitaria de Cerro Largo dónde se constituyó como una propuesta piloto con un ingreso estudiantil único en el 2014 y con fuerte compromiso institucional a través de convenio específico para su implementación.

En cuanto a su implementación en cada contexto local, cabe señalar que ambos inicios de la LEFoPE (sea en Melo, sea en Rivera) fueron establecidos cuando la Universidad en la región noreste era pensada a partir de Centros Universitarios o Casa de la Universidad como es el caso de Cerro Largo. Es decir, había una gestión universitaria en el interior anclada en las demandas departamentales, lo que cambia en el año 2019 con la formulación del Programa Regional de Enseñanza Terciaria (PRET) para la región noreste, así como la creación del propio CenUR Noreste.

A través del PRET (2019) se realizan aportes contundentes en relación con algunas ideas rectoras para la Universidad en la región noreste, como, por ejemplo, la regionalización y la descentralización. En lo que se refiere a la “regionalización”, cabe señalar que el territorio es concebido “en forma independiente a las lógicas departamentales y determinado por características sociodemográficas, económicas y culturales que lo cohesionan como región” (PRET, 2019, p. 8). En ese sentido, se produce todo un cambio en el modo de pensar el proceso de regionalización universitaria, aunque contradictoriamente la Universidad ha incorporado la región de Artigas al Cenur Litoral Norte.

Complementariamente, se presenta la idea de “descentralización” que, entre otras sentidos, visa un “auto pensarse” regional de la Universidad “por sus propios estudios de demanda de necesidades sociales y de desarrollo, en vez de impulsos de instalación de Servicios desde la capital” (PRET, 2019, p. 8-9). Esta idea devolvía la importancia estratégica, en el caso de la LEFoPE, de pensar el cuerpo como un “lugar” que no solamente refleja la topografía de una región, pero también se produce desde la inscripción del discurso “en el” regional. Eso porque se prevé con esto “el traslado paulatino en las tomas de decisiones” que, en el caso de la LEFoPE, disminuye el énfasis del SRA (en cuanto a los aspectos de gestión y académicos) y aumenta el énfasis en la gestión del CENUR hacia lo regional.

Es en este sentido que emerge la presente propuesta, es decir, como una actitud hacia el fortalecimiento de la LEFoPE en la región noreste del Uruguay. O, dicho de otra manera, un fortalecimiento hacia la efectución de pasos que apuntan para la regionalización de la LEFoPE en el Uruguay. Concretamente, se piensa en la posibilidad de dividir cupos para el ingreso en dos sedes de la regional noreste (CUR y CUT), con esto, se apunta para la posibilidad de desarrollar la investigación, la extensión y la enseñanza también en Tacuarembó. Frente a esta posibilidad, se viene generando un diálogo interinstitucional entre la UdelaR, Intendencia de Tacuarembó y otros actores institucionales que pueden Fortalecer el carácter “conjunto” del Plan Conjunto (ANEP-UDELAR, 2014), como, por ejemplo el Instituto de Formación Docente (IFD) de Tacuarembó.

Para los primeros pasos hacia el Fortalecimiento de la LEFoPE a Tacuarembó se piensa en la consolidación de parte del equipo docente de la LEFoPE radicado en el CUR. Dicho de otra manera, esta propuesta apunta para la consolidación del trabajo llevado a cabo desde 2016 en la sede del CUR, a través de las funciones universitarias y del co-gobierno. Además, se busca dar los primeros pasos hacia el fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales en una perspectiva regional, donde se piensa la creación de un cargo que más allá de cumplir con las tres funciones universitarias estaría en la co-coordinación de la LEFoPE en Tacuarembó, en diálogo permanente con la coordinación de la sede del CUR.

Objetivo general:

Consolidar y fortalecer los estudios de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas (LEFoPE) en clave regional.

Objetivo específico:

Consolidar espacios que promuevan una mirada integral de las funciones universitarias;

Fortalecer espacios que promuevan una mirada integral de las funciones universitarias;

Fortalecer estudios que promuevan una ampliación a la mirada a las Prácticas Educativas en la región noreste;

Fortalecer una co-coordinación CUR y CUT en el proceso de regionalización de la LEFoPE;



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 de octubre de 2021

Miembros de la Comisión Directiva de ISEF
Presente

Por intermedio de la presente, la dirección del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales toma conocimiento y sugiere se otorgue el aval institucional para las propuestas presentadas por los docentes Gianfranco Ruggiano ("Estudios contemporáneos sobre el cuerpo: intersecciones con el campo educativo, social y artístico.") y Thiago Silva ("Consolidación de la descentralización, la regionalización y la interinstitucionalización de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas (LEFoPE)"), que se adjuntan, a efectos de ser presentadas a la convocatoria a fortalecimiento de carreras en el interior, que fuera aprobada por el CDC.

Se entiende que las propuestas son de gran interés académico para el para el departamento.

Sin otro particular, la saluda atentamente

Ana Torrón

Dir. Depto. E. F. y P. C.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
UR.UY

www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008130-500941-21 Actuación 2 | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/10/2021 Estado: Para Actuar |
|--|---|---|

TEXTO